

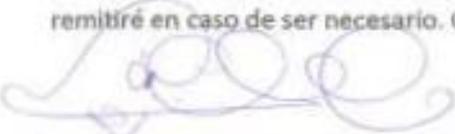
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMPGRAFICORP S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10H 30 en el local social de la compañía, estando presente todos los accionistas de la Compañía : Hugo Walter Oberti Coronel , propietario de ciento dieciocho mil ochenta y tres acciones ordinaria y nominativas de un dólar; Señora Raquel Denise Oberti Coronel, propietaria de cuatro mil setecientos diecisiete acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada una de ellas. Por lo que la presente Junta se encuentra representado por la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es, la suma de ciento veinte y dos mil ochocientos dólares americanos, de Capital Suscrito. Los presentes accionistas deciden de manera unánime instalarse en Junta General de Accionistas sin los requisitos de la previa Convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y deciden también considerar el único punto del Orden del Día, esto es, "Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio Económico al Año 2016. Actúa en la presente Junta, como Presidente la Señora Raquel Oberti Coronel y como Secretario el Señor Hugo Oberti Coronel en calidad de Gerente General de la Compañía. Por lo que establecido el quorum reglamentario, se declara esta Junta legalmente establecida. Se dispone se de lectura al Orden del Día y luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad aprobar lo siguiente:

1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio económico del Año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la Acta, luego se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, para constancia firman los accionistas presentes, con lo que da por concluida la sesión y se levanta a las 12H. f) Raquel Oberti Morales, accionista f) Hugo Oberti Coronel, accionista y Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel Copia de Original que reposa en los archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de Marzo del 2017.



HUGO WALTER OBERTI CORONEL

GERENTE -SECRETARIO DE LA JUNTA